Barrancabermeja, febrero de 2026

Señor
LUIS ALFREDO CRIADO MANJARREZ
Representante Legal
CORPORACIÓN LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE SANTANDER
Bucaramanga, Santander

Asunto: Alcance definitivo de ejecución del Contrato No. 4373-25

Respetado señor:

En mi calidad de supervisor del **Contrato No. 4373-25**, cuyo objeto es la *"Prestación de servicios profesionales para la elaboración de los avalúos corporativos comerciales de los inmuebles requeridos para la construcción del Centro Administrativo Distrital (CAD) de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja"*, me permito informar las siguientes determinaciones relacionadas con la ejecución contractual.

Durante el desarrollo del contrato, esta Dirección solicitó a los propietarios de los inmuebles requeridos para la construcción del CAD la entrega de la información financiera necesaria, con el fin de ser remitida a esa Corporación y permitir la realización de la correspondiente valoración indemnizatoria a que hubiere lugar. Sin embargo, pese a los requerimientos formales efectuados, las gestiones telefónicas y las visitas de inspección adelantadas para absolver inquietudes y aclarar dudas frente a la información solicitada, no fue posible obtener la totalidad de la documentación requerida, debido a la negativa expresa de algunos propietarios para su entrega.

En atención a lo anterior, y teniendo en cuenta que el contrato se encuentra dentro del plazo de ejecución próximo a su vencimiento, así como que esta Dirección no recepcionará información adicional relacionada con el objeto contractual, se imparte la presente instrucción formal de supervisión, en el sentido de que la Corporación deberá realizar la valoración del daño emergente y del lucro cesante exclusivamente respecto de aquellos inmuebles cuyos propietarios allegaron de manera completa y oportuna la documentación exigida, observando de forma estricta los criterios técnicos, metodológicos y normativos aplicables.

Atentamente,

LUIS EDUARDO CRUZ GONZÁLEZ
Director de Servicios Administrativos
Supervisor Contrato 4373-25

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Gina Ramírez Ortiz – Ing Industrial ESP DSA		Febrero de 2026
Revisó:	Ivon Maritza Narváez – Abogado Dsa		Febrero de 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			